

**CONVOCATORIA-SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA  
MUNICIPAL DE BENIAJÁN DE 11 DE ENERO DE 2017**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA  
DÍA: MIERCOLES 22 DE FEBRERO DE 2017  
HORA: 20,15 EN PRIMERA Y 20;30 HORAS EN SEGUNDA  
CONVOCATORIA  
LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE  
BENIAJÁN

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación de acta del pleno de la sesión anterior:  
- ordinario de fecha 11/1/2017.
  
- 2.- Informe de gastos. (desde 1 de enero a 15 de febrero) y situación presupuesto a 15 de febrero de 2017.
  
- 3.- Informe del presidente.
  
- 4.- Debate y aprobación, si procede, mociones grupos políticos:
  - 4.1 Moción PP: Sobre aprobación apoyo y colaboración con entes culturales de Beniaján.
  - 4.2 Moción PSOE: Sobre reiteración gestiones para vallado y limpieza solar en calle Federico Guirao.
  - 4.3 Moción PSOE: Sobre reparación firme en Camino de San Antón, Los Marqueses y Monteazahar.
  
- 5.- Ruegos y preguntas:  
PSOE: 7 preguntas.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN.

**Fdo.: D. Francisco Hernández Quereda  
Beniaján, a 16 de febrero 2017**